



APRUEBA PROGRAMA DE ACTIVIDADES  
MUNICIPALES AREA EDUCACIÓN AÑO  
2023.

DECRETO ALCALDICIO N° 6757

QUILLON, 07 NOV 2023

**VISTOS:**

1. El programa de actividades municipales área educación, de fecha 03 de noviembre 2023, denominado "Celebración Semana del Párvulo", justificado por el Departamento de Educación Municipal a través del cual esta Municipalidad administra una matrícula de 349 Párvulos entre los Niveles de Sala Cuna a Segundo Nivel de Transición y en concordancia con el Decreto número 437 promulgado el 12 de noviembre del año 1991, que instituye el 22 de noviembre, como el Día Nacional de la Educación Parvularia.
2. El Decreto Alcaldicio N° 6416 de fecha 30 de noviembre de 2022, que aprueba el Presupuesto del Departamento de Educación para el año 2023.
3. El Decreto Alcaldicio N° 2286, de fecha 29 de junio de 2021, por el cual se nombra, a don Miguel Alfonso Peña Jara, como Alcalde de la comuna de Quillón.
4. El Decreto alcaldicio N° 2.288, de fecha 29.06.2021, que delega funciones y atribuciones del Alcalde al Administrador Municipal.
5. Las facultades consagradas en la Ley N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de marzo de 1988 y sus modificaciones.

**DECRETO:**

1. APRUEBASE el siguiente programa de actividades municipales área educación, para realizar Celebración Semana del Párvulo en beneficio de los 349 Párvulos, desde los Niveles de Sala Cuna a Segundo Nivel de Transición Escolar Municipal, de la Comuna de Quillón:
  - *Celebración Semana del Párvulo, que incluye actividades internas en los establecimientos, muestra de coreografías y actividad recreativa en la Laguna Coyanco de la Comuna, por la suma total de \$ 2.895.000.-*
2. ENCARGUESE al Departamento de Educación Municipal de Quillón, la ejecución de los programas indicados e impútense los gastos a subvención SEP, del Presupuesto área educación 2023.



EDGAR CARLOS HIDALGO VARELA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE

UZG/NSCh  
**DISTRIBUCION:**

- SECRETARÍA MUNICIPAL
- DAEM QUILLON



JOSE ACUÑA SALAZAR  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
por orden del alcalde



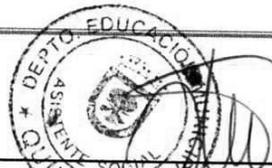
PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Fecha de Presentación: 03 de noviembre de 2023

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b> "CELEBRACIÓN SEMANA DEL PARVULO"		
Fecha: 20 al 24 de NOVIEMBRE 2023	Duración: una semana	Monto total \$ 2.895.000
Financiamiento Interno: DAEM FINANCIAMIENTO SEP \$ 2.895.000	Financiamiento Externo: NO HAY	Beneficiarios: Niños y niñas Nivel de Educación Parvularia de la comuna.
<b>Unidad Responsable: COORDINACIÓN EDUCACIÓN PARVULARIA</b>		
<b>Funcionario Responsable: MILENA AGUILERA ZAPATA</b>		
<p><b>Justificación:</b> El Departamento de Educación Municipal administra el Sistema Comunal de Educación, la cual atiende una matrícula de 349 Párvulos entre los Niveles de Sala Cuna a Segundo Nivel de Transición y considerando que, según el Decreto número 437 promulgado el 12 de noviembre del año 1991, bajo el gobierno de don Patricio Aylwin Azócar, se instituye el 22 de noviembre, como el Día Nacional de la Educación Parvularia, se organizará para los niños y niñas de estos niveles educativos, una Muestra de Coreografías y un Picnic en la Laguna Coyanco de la Comuna</p>		
<p><b>Objetivos del Programa:</b> Reconocer y Valorar la importancia de la Educación Parvularia. Sensibilizar y mostrar a la comunidad, la importancia y valor que tiene la Educación Parvularia en nuestra comuna, presentando una muestra de actividades que incentivan la expresión, la participación con otros a través de expresiones corporales y artísticas que promueven el bienestar y disfrute de los niños y niñas de este Nivel Educativo. También crear una instancia de reconocimiento a la labor de los/as Educadores/as de Párvulos.</p>		
<p><b>Descripción de Actividades a realizar:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Durante la semana del 20 al 24 de noviembre se realizarán actividades internas en los diferentes Establecimientos de la comuna para promover la importancia de Educación Parvularia</li> <li>- El día martes 21 de noviembre se realizarán actividades recreativas en un recinto, estas serán organizadas por las Educadoras de Párvulos y Técnicas en Educación Parvularia, para finalizar con un Picnic al aire libre con el fin de desarrollar experiencias de aprendizajes significativas y espontaneas creadas por los propios niños y niñas.</li> <li>- El día miércoles 22 de noviembre se realizará una Muestra Comunal de Coreografías, donde participaran los Niños y Niñas de los Niveles de Educación Parvularia de los Establecimientos Municipales de nuestra comuna, con el fin de promover y dar el valor de este Nivel Educativo. Se considera hacer entrega de colaciones y de una medalla de reconocimiento a cada párvulo participante.</li> </ul>		

**COSTO**

Actividad - detalle	Costo \$	Imputación Presupuestaria
- Medallas de Participación.	1.595.790	22-01-004 Alimentos
- Amplificación,	1.100.000	22-08- 999 Otros servicios generales
- Colaciones.	199.210	22- 04 /12 Gastos de funcionamiento y/o menores



MILENA AGUILERA ZAPATA  
COORDINADORA EDUCACIÓN PARVULARIA



DIRECCIÓN DAEM  
QUILLÓN  
DIRECTORA DAEM (S)